

## Secretaría de seguridad detiene a dos probables responsables de robar con lujo de violencia un vehículo



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

Resultado de los trabajos de inteligencia priorizados en la actual Estrategia Integral, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieron a dos posibles implicados, momentos después de haber robado con lujo de violencia un automóvil; en la acción, se aseguró el arma de fuego aparentemente utilizada para cometer el atraco.

Mientras efectivos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), realizaban patrullajes preventivos fueron alertados del hurto con violencia de un vehículo Chevrolet Matiz, con cromática de taxi, modelo 2015, mismo que contaba con sistema de geolocalización.

Tras realizar el análisis del posicionamiento global, se efectuaron acciones operativas en la zona centro de este municipio, donde arrojó su última ubicación sobre la calle Benito Juárez; de forma inmediata, se realizó el despliegue de búsqueda que derivó en la localización de un automotor con las características antes descritas.

Acorde al protocolo de actuación, los uniformados de la SS marcaron el alto al conductor y a su acompañante, sin embargo, estos hicieron caso omiso e intentaron darse a la fuga, por lo que se inició una breve persecución que culminó metros más adelante.

En ese momento, al no poder continuar con su intento de huida en la unidad, los probables responsables, descendieron de la misma y corrieron en sentidos diferentes, sin tener éxito, luego de controlar la situación se efectuó una inspección preventiva.

Al concluir, los policías mexiquenses corroboraron con el Centro de Monitoreo Estatal que se trataba del automotor buscado, en tanto, al realizar la revisión a las personas, al conductor se le encontró fajada a la altura de la cintura un arma de fuego especial, tipo escuadra, calibre 380 milímetros, color plata con cachas blancas y un cargador abastecido con tres cartuchos útiles.

Por lo anterior, previa lectura a los derechos que la ley consagra a su favor, se detuvo a Tomás "N" y Alexis "N", quienes fueron trasladados junto con el arma y vehículo asegurados a la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Transporte con sede en Atlacomulco, para que sea esta autoridad quien determine su situación jurídica.

Cabe mencionar que, a las instalaciones de dicha dependencia gubernamental, llegó la parte afectada a hacer la denuncia de hechos pertinente, donde reconoció a los sujetos como los autores materiales del robo.